



ALCALDÍA DE PASTO

SECRETARÍA DE PLANEACIÓN
Oficina de Asesoría Jurídica

510.1/0026-2016

San Juan de Pasto, 06 de abril de 2016

Señor:

Walberto Efraín Villacres Polo
Calle 16B No. 6-61 Barrio Sendoya
Cel. 3003300429 - 7370709
Ciudad

REFERENCIA: Notificación Resolución No. 148 del 04 de abril de 2016

Apreciado Señor Villacres:

Sírvase acercarse a la Oficina Jurídica de la Secretaría de Planeación Municipal con el objeto de notificarle de manera directa y personal el contenido del acto administrativo de la referencia.

En caso de no presentarse dentro de los cinco (5) días siguientes al recibo de la presente comunicación se procederá a la notificación por aviso.

Reciba un cordial saludo,


MARIA MERCEDES ESTUPINAN CORAL
Asesora Jurídica - SPM

Proyectó: Fernando Botina
Auxiliar Administrativo



SC-CER367065



NIT: 891280000-3
CAM Anganoy vía Los Rosales II
Teléfonos: +(57) 2 7221923+(57) 2 7291919, +(57) 2 7292000, - Fax: +(57) 2 7223347
Código Postal 520001 - Correo electrónico: juridica@planeacionpasto.gov.co
www.pasto.gov.co - Es su responsabilidad ecológica imprimir este documento

